DIRECCION SUBREGIONAL II-3 RESOLUCION DE ADMISIÓN DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE No. 23-000007-3.9.2-2016

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES, SUBREGION II-3, 19 de Septiembre de 2016, Coban, Alta Verapaz

ASUNTO: Héctor Armando Hernández Samayoa Representado legalmente por: Leticia Cardona Solicita: aprobación de inscripción de una MOTOSIERRA, marca: uu, modelo uuu00 serie No. 0007.

Resolución No.: Se tiene a la vista para resolver el expediente arriba identificado, promovido a instancia de Héctor Armando Hernández Samayoa. Representado legalmente por: Leticia Cardona

CONSIDERANDO

Que Héctor Armando Hernández Samayoa representado legalmente por Leticia Cardona con fecha Septiembre 19 de 2016 gestionó ante el Instituto Nacional de Bosques, solicitud para su inscripción de una MOTOSIERRA marca: uu, modelo uuu00, serie 0007.

Con base en lo considerado y lo preceptuado en los Artículos 88: de la Ley Forestal; 3, 5, 6 y 14 de la Resolución No. JD.03.26.2015, Reglamento del Registro Nacional Forestal. Esta Dirección Subregional Resuelve: a) Admitir para su trámite la solicitud presentada por Héctor Armando Hernández Samayoa, contenida en el expediente No. 23-000007-3.9.2-2016 el cual consta de folios inclusive, b) Notifíquese al interesado. representado legalmente por Leticia Cardona

Edgar René Alva Macz

Director Subregional II-3, COBÁN
Héctor Armando Hernández Samayoa
Fecha:

cc. Archivo